

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 636 791**

51 Int. Cl.:

**E03D 9/03** (2006.01)

**E03D 9/02** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **15.10.2010 E 10187689 (4)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **10.05.2017 EP 2407601**

54 Título: **Dispositivo de higiene de perfume para instalaciones sanitarias**

30 Prioridad:

**12.07.2010 IT MI20100237 U**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**09.10.2017**

73 Titular/es:

**BOLTON MANITOBA SPA (100.0%)  
Via G.B. Pirelli 19  
20124 Milano, IT**

72 Inventor/es:

**PARTITI, DAVID;  
ROSATI, MASSIMO y  
BAIGUERRA, GIANPAOLO**

74 Agente/Representante:

**ELZABURU, S.L.P**

**ES 2 636 791 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Dispositivo de higiene de perfume para instalaciones sanitarias

La presente invención se refiere a un dispositivo de higiene de perfume para instalaciones sanitarias.

5 Las instalaciones sanitarias, tales como lavabos o inodoros, están sujetas a limpiezas rápidas y a una degradación de la desinfección con el tiempo, provocando condiciones de uso desagradables y antihigiénicas, además de una degradación de dichas instalaciones sanitarias como resultado de la formación de sedimentaciones u otras incrustaciones.

10 Los dispositivos de higiene que se instalan en el interior de los lavabos o inodoros, soportados mediante unos medios de suspensión en un borde perimetral del lavabo, que liberan con cada descarga de agua compuestos químicos activos, líquidos o sólidos, de tipo detergente, desinfectante, desodorante o de otros tipos, son de uso habitual.

15 Estos dispositivos de higiene conocidos pueden ser de tipo "jaula", comprendiendo en consecuencia un elemento de recipiente equipado con ranuras y/o orificios para el paso del agua de descarga, y en el que está contenido un compuesto químico activo en estado sólido, por ejemplo, con funciones detergentes y desodorantes.

De forma alternativa, también se han desarrollado dispositivos de higiene que consisten en frascos que contienen compuestos químicos activos en forma de líquido o gel. Los frascos se aplican en medios de distribución que permiten liberar una cantidad controlada de sustancias activas con cada descarga de agua en la que quedan sumergidos.

20 De este modo, el agua de descarga se enriquece con sustancias que incorporan propiedades detergentes, descalcificadoras, desodorantes y desinfectantes que permiten potenciar significativamente su acción limpiadora natural.

25 Para evitar de forma adicional el problema de emanaciones al entorno de olores desagradables procedentes de las instalaciones de higiene, en los dispositivos mencionados anteriormente se han integrado medios de liberación al aire de sustancias volátiles perfumadas y/o desodorantes, líquidos o sólidos, con una acción independiente de la descarga de agua, por ejemplo, recipientes pequeños que contienen sustancias líquidas perfumadas recubiertas con una membrana semipermeable.

30 De hecho, el efecto de perfume y/o desodorante de las sustancias activas introducidas en el agua de descarga no es suficiente para disimular los olores y, sobre todo, es difícil que se mantenga con el tiempo hasta la siguiente descarga de agua. En consecuencia, con frecuencia es necesario recurrir a la instalación adicional de desodorantes para el entorno en la sala.

EP-A-1 469 132 da a conocer un dispositivo de higiene de perfume para instalaciones sanitarias según el preámbulo de la reivindicación 1.

35 No obstante, los dispositivos de higiene descritos anteriormente presentan el inconveniente de tener una estructura relativamente complicada, con costes de producción significativos consecuentes.

Además, de forma general, las opciones son generalmente limitadas al seleccionar el tipo de perfume e incluso en lo que respecta a la propia presencia del perfume, que el usuario selecciona en el momento de la compra y que, por lo tanto, constituye una limitación en la vida restante del producto.

40 Un objetivo de la presente invención consiste en dar a conocer un dispositivo de higiene de perfume para instalaciones sanitarias que resuelve los inconvenientes indicados anteriormente.

Otro objetivo de la presente invención consiste en dar a conocer un dispositivo de higiene de perfume para instalaciones sanitarias que es fácil de usar y que puede aplicarse en cualquier tipo de instalación sanitaria presente en el mercado.

45 Otro objetivo de la presente invención consiste en dar a conocer un dispositivo de higiene de perfume para instalaciones sanitarias que es fácil y económico de producir y cuya producción no requiere tecnologías complejas o caras.

Estos y otros objetivos de la presente invención se consiguen dando a conocer un dispositivo de higiene de perfume para instalaciones sanitarias según la reivindicación 1.

50 Otras características de un dispositivo de higiene de perfume para instalaciones sanitarias son el objeto de la reivindicación dependiente.

Las características y ventajas de un dispositivo de higiene de perfume para instalaciones sanitarias según la

presente invención resultarán más evidentes a partir de la siguiente descripción ilustrativa y no limitativa, haciendo referencia a los dibujos esquemáticos adjuntos, en los que:

la figura 1 es una vista en perspectiva de una primera realización de un dispositivo de higiene de perfume para instalaciones sanitarias según la presente invención;

5 las figuras 2 y 3 muestran dos detalles ampliados del elemento hecho de plástico perfumado del dispositivo de la figura 1;

la figura 4 es una vista en perspectiva de una segunda realización de un dispositivo de higiene de perfume para instalaciones sanitarias que no forma parte de la presente invención;

10 la figura 5 muestra un detalle ampliado del elemento hecho de plástico perfumado del dispositivo de la figura 4, visto desde el lado orientado hacia el interior del dispositivo;

la figura 6 muestra la cara interna del dispositivo de la figura 4 en una configuración abierta.

Haciendo referencia a las figuras, las mismas muestran un dispositivo de higiene de perfume para instalaciones sanitarias, indicado en general como 10, del tipo adecuado para su instalación en un borde perimetral de un lavabo o inodoro y que comprende una estructura 11 hecha de un material plástico y al menos un elemento 20 hecho de plástico perfumado aplicable de forma amovible en la estructura, preferiblemente hecho de material de EVA.

La estructura 11 comprende un elemento 12 de fijación al borde del dispositivo sanitario y un elemento 13 de distribución de compuestos químicos activos, líquidos o sólidos, de tipo detergente, desinfectante, desodorante o de otros tipos, adecuado para liberar una cantidad determinada de compuestos activos en el flujo de agua de descarga. A efectos ilustrativos, las figuras 1 y 4 muestran un elemento 13 de distribución de "tipo jaula" adecuado para alojar una pastilla, no mostrada, en su interior, que consiste en compuestos químicos activos en forma sólida, que entran en contacto con el agua de descarga a través de las ranuras presentes en el elemento 13 de distribución.

De forma alternativa, el compuesto químico activo puede tener forma de líquido o gel y puede estar contenido en un frasco aplicado en los medios de distribución de manera conocida, no mostrada, siendo capaz de liberar una cantidad controlada de sustancias activas con cada descarga de agua.

El elemento 20 hecho de plástico perfumado, adecuado para liberar sustancias volátiles perfumadas y/o desodorantes al aire, puede ser aplicado de forma amovible en la estructura 11 y, de forma específica, en el elemento 12 de fijación (figura 1) o en el elemento 13 de distribución (figura 4).

30 El elemento 20 hecho de plástico perfumado comprende al menos una pared frontal 21 y al menos un asiento 22 de enganche que tiene una forma complementaria con respecto a una parte correspondiente de la estructura 11.

En una primera realización del dispositivo 10 de higiene de perfume para instalaciones sanitarias objeto de la presente invención, mostrada en las figuras 1-3, el elemento 20 hecho de plástico perfumado comprende una pared 23 de enganche que se extiende ortogonalmente desde la pared frontal 21 y que soporta el asiento 22 de enganche que, en este caso, tiene forma de "C". El asiento 22 de enganche en forma de "C" puede encajar de forma amovible en el elemento 12 de fijación.

40 En una segunda realización de un dispositivo 10 de higiene de perfume para instalaciones sanitarias, que no forma parte de la presente invención, mostrada en las figuras 4-6, el elemento 20 hecho de plástico perfumado se introduce en un asiento entrante 24 situado en la parte frontal del elemento 13 de distribución, teniendo de forma específica el asiento entrante 24 una forma complementaria con respecto al elemento 20 hecho de plástico perfumado, en el ejemplo, forma de gota, pero pudiendo ser producido en cualquier forma y dimensión.

45 Para fijar el elemento 20 hecho de plástico perfumado al elemento 13 de distribución, el elemento 20 hecho de plástico perfumado comprende tres asientos 22 de enganche, que consisten en un asiento cilíndrico, distribuidos a lo largo del perímetro de la pared frontal 21.

Los asientos 22 de enganche cilíndricos se unen al mismo número de clavijas 26 de fijación que sobresalen en el interior del elemento 13 de distribución y que están distribuidas alrededor del asiento entrante 24.

50 Según otra realización, no mostrada y que no forma parte de la invención, el elemento 20 hecho de plástico perfumado también puede aplicarse en el elemento 13 de distribución solamente mediante los asientos cilíndricos 22, que se unen a unas clavijas 21 correspondientes o medios de fijación análogos sin que sea necesaria la presencia de una conexión a un asiento que tiene una forma complementaria con respecto al mismo elemento 20 hecho de plástico perfumado. En esta realización, el elemento 20 hecho de plástico perfumado puede asociarse al elemento 13 de distribución externa o internamente con respecto al mismo, en

cuyo caso la distribución de las sustancias perfumadas estaría garantizada por la presencia de ranuras o aberturas en el elemento 13 de distribución.

5 De forma ventajosa, en el dispositivo de higiene de perfume para instalaciones sanitarias que no forma parte de la presente invención, el elemento hecho de plástico perfumado puede aplicarse en la estructura y retirarse de la misma en cualquier momento durante la vida del producto.

También es posible seleccionar la forma del elemento de perfume y el perfume con gran flexibilidad.

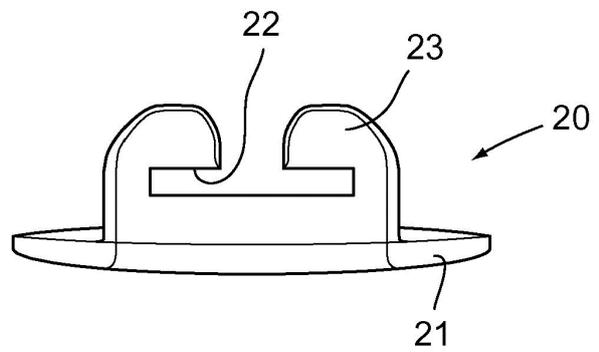
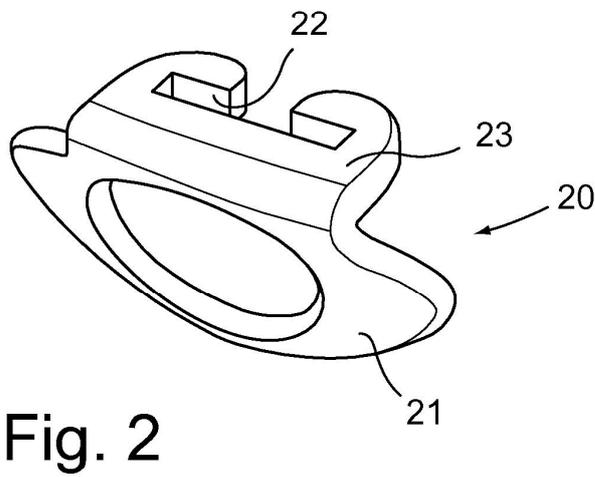
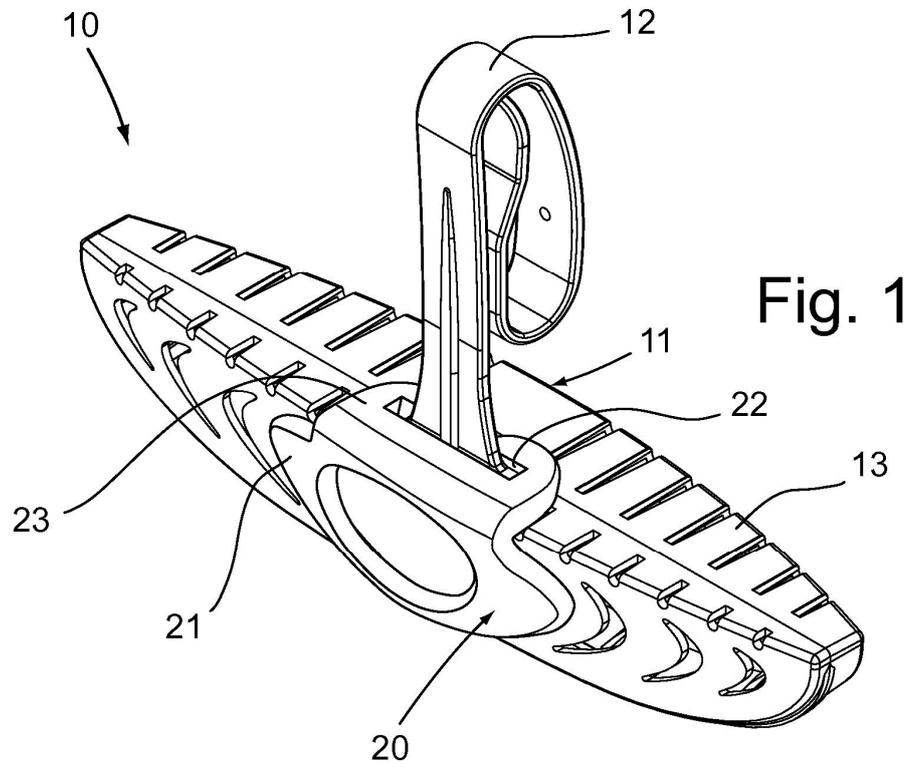
El dispositivo de higiene de perfume para instalaciones sanitarias según la presente invención presenta la ventaja de permitir un montaje y desmontaje rápidos y sencillos del componente perfumado.

10 De forma ventajosa, el componente perfumado puede incorporarse en un momento posterior, puede retirarse antes del final de la vida útil del dispositivo o puede sustituirse por el mismo perfume y color o por otros diferentes.

15 En último lugar, evidentemente, es posible realizar numerosas modificaciones y variantes en el dispositivo de higiene perfumado para instalaciones sanitarias así concebido, todas incluidas en el alcance de las reivindicaciones adjuntas. En la práctica, los materiales usados, así como las dimensiones, pueden variar según los requisitos técnicos.

**REIVINDICACIONES**

- 5 1. Dispositivo de higiene de perfume para instalaciones sanitarias, del tipo adecuado para su instalación en un borde perimetral de un lavabo o un inodoro, que comprende una estructura (11) hecha de un material plástico, que comprende al menos un elemento (13) de distribución de compuestos químicos activos, líquidos o sólidos, de tipo detergente, desinfectante, desodorante o de otros tipos, adecuado para liberar una cantidad determinada de dichos compuestos activos en el flujo de agua de descarga, un elemento (12) de fijación al borde, al menos un elemento (20) hecho de plástico perfumado aplicable de forma amovible en dicha estructura (11), adecuado para liberar sustancias volátiles perfumadas y/o desodorantes en el aire, que comprende al menos una pared frontal (21), caracterizado por que:
- 10 - dicho elemento (20) hecho de plástico perfumado comprende una pared (23) de enganche que se extiende ortogonalmente con respecto a dicha pared frontal (21) y que soporta un asiento (22) de enganche que tiene forma de "C";
- dicho asiento (22) de enganche es aplicable de forma amovible en dicho elemento (12) de fijación.
- 15 2. Dispositivo de higiene según la reivindicación 1, caracterizado por que dicho elemento hecho de plástico perfumado está hecho de EVA.



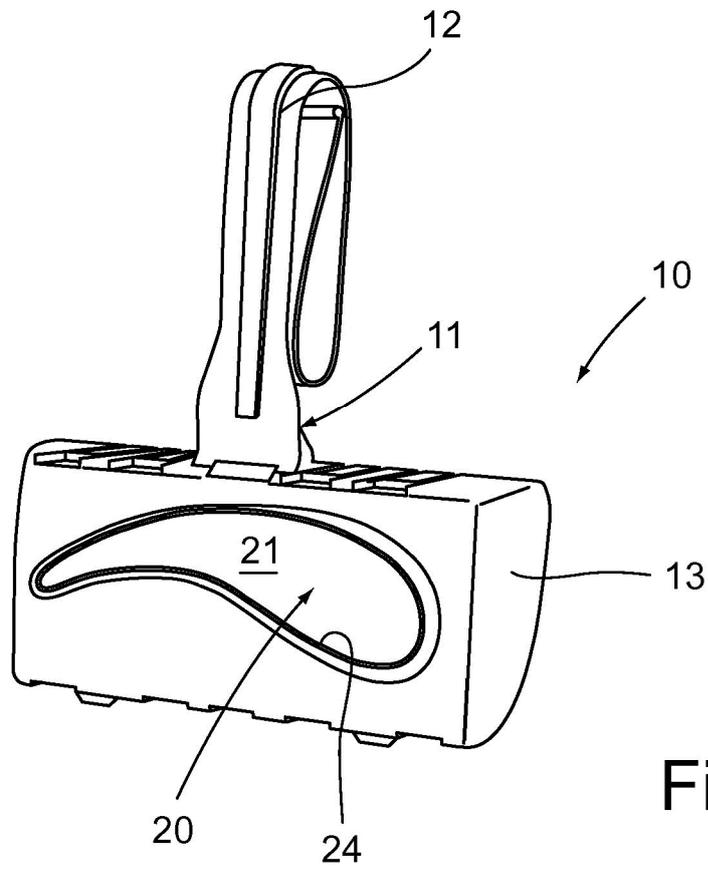


Fig. 4

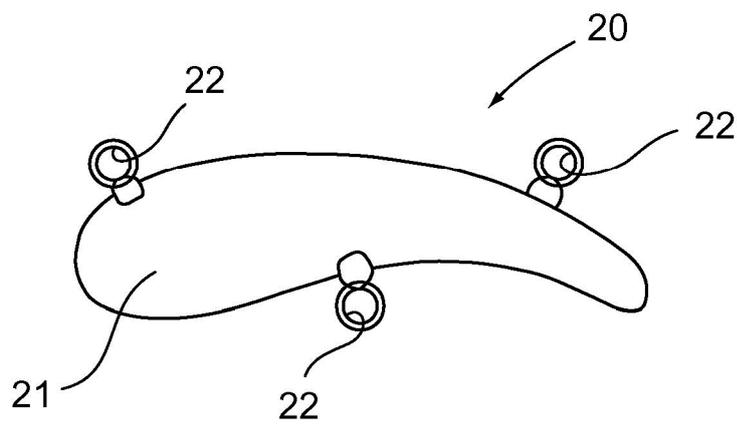


Fig. 5

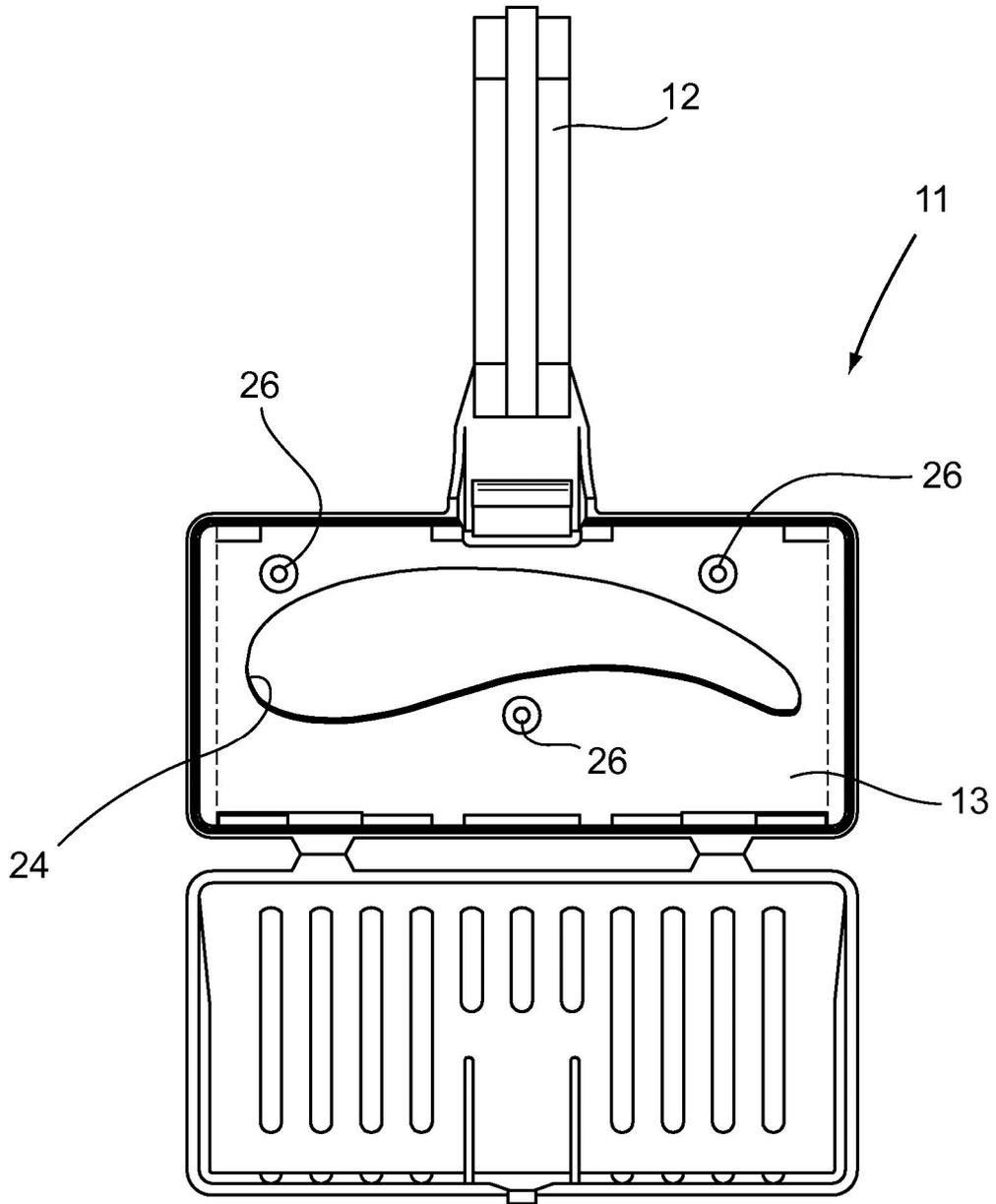


Fig. 6